

El papa Francisco concede a Burgos la celebración de un año jubilar con motivo del octavo centenario

- Se celebrará del 20 de julio de 2020 al 7 de noviembre de 2021
- La diócesis prepara un nutrido programa de actividades de carácter pastoral que cuenta con el respaldo del Pontificio Consejo para la Cultura de la Santa Sede y que se presentará en Roma la próxima semana

DESDE que se constituyera, en julio de 2017, la fundación VIII Centenario de la Catedral. Burgos 2021, han sido numerosas las organizaciones e instituciones locales y nacionales que se han sumado al proyecto, que se ha convertido en un referente de promoción de la ciudad y de colaboración interinstitucional.

Aun así, no podemos olvidar que el acontecimiento que celebraremos en 2021 será **preminentemente religioso**. La Catedral, con todo su simbolismo, es la iglesia madre de todas las iglesias de la diócesis, sede o «cátedra» de su obispo, donde el Pueblo de Dios se congrega para celebrar la eucaristía y salir a los caminos a anunciar el evangelio y socorrer a los hermanos necesitados.

De ahí que la diócesis no se pueda quedar al margen y quiera aprovechar el aniversario del templo como un revulsivo para las parroquias, asociaciones y comunidades religiosas de la provincia. Desde hace dos años, una comisión trabaja para elaborar un conjunto de propuestas pastorales que pretendan dinamizar la vida de la diócesis de aquí a 2022, en una programación que aúna celebraciones religiosas, proyectos culturales, evangelizadores, de compromiso caritativo y de diálogo con el mundo contemporáneo.

Esta programación pastoral es la que ahora presentamos a los medios de comunicación y que la próxima semana entregaremos al cardenal Gianfranco Ravasi, presidente del **Pontificio Consejo para la Cultura, organismo de la Santa Sede que avala el proyecto diocesano del octavo centenario**.

Entre los acontecimientos que viviremos con especial intensidad destaca **la celebración de un Año Jubilar, concedido por el papa Francisco, que abarcará del 20 de julio de 2020 al 7 de noviembre de 2021** (coincidiendo con el Día de la Iglesia Diocesana de ese año). A lo largo de 16 meses, la Catedral será centro de peregrinación de distintos grupos que podrán lucrar así la indulgencia plenaria. Se organizarán celebraciones singulares para parroquias y arciprestazgos y se celebrarán jubileos especiales con distintos colectivos: pobres, profesionales, sacerdotes, catequistas...

Junto con el Año Jubilar será significativa, también, **la celebración de una Asamblea Diocesana** a lo largo de 2021 que permita a todos los cristianos de Burgos (laicos, sacerdotes y religiosos) dialogar juntos sobre distintos temas relacionados con la vida de la diócesis y el compromiso de la Iglesia con el mundo actual.

El octavo centenario **llama a los cristianos burgaleses a «cumplir»** con las exigencias de su bautismo

- Una amplia programación permitirá a la Iglesia en Burgos «celebrarse diocesanamente»
- Para la diócesis, no se trata solo de festejar el aniversario de un templo, sino de celebrar a la misma Iglesia local de Burgos, que se hace en la historia y proyecta su futuro

CON el fin de elaborar y dinamizar el programa de actividades pastorales organizadas por la diócesis con motivo del octavo centenario se creó, hace dos años, una comisión de trabajo compuesta por laicos, religiosos y sacerdotes que, desde los distintos estamentos donde trabajan (educación, vida religiosa, patrimonio, liturgia, campo universitario, medios de comunicación) han elaborado una serie de propuestas que han englobado **bajo el lema «Feliz Cumple»**. El juego de palabras pretende no solo celebrar el «cumpleaños» del templo, sino llamar la atención a los cristianos sobre su compromiso de «cumplir» con las exigencias de su bautismo, que revivirán de forma especial a lo largo de los próximos años.

El lema «Feliz Cumple» se complementa con una frase explicativa para cada curso, que comenzará cada 20 de julio. Así, en 2018-2019 el lema se ha explicitado con un **«¡Súmate! Tú también formas parte»**, con el objetivo de que toda la diócesis asuma la celebración del centenario como acontecimiento fundamentalmente eclesial. Durante el curso 2019-2020 el lema será **«Convocados! Jesús te invita»**, con el que se busca mostrar que es Cristo quien convoca a celebrar su propio misterio pascual.

Para el curso 2020-2021 el lema escogido es **«¡Celebramos! Acude a la fiesta»**, con el que se remarca la importancia del año jubilar y en la que se invita a todos los cristianos a vivir el acontecimiento a través de las gracias jubilares.

Los objetivos pastorales también abarcarán el curso 2021-2022, que con el lema **«¡Fructifica! Construimos un mundo nuevo»**, buscará una proyección más allá del año jubilar y que se convierta en una llamada a renovar el mundo desde la savia del evangelio y en la que cobrará especial importancia un gesto solidario con las Iglesias misioneras y los pobres.

La celebración del octavo centenario se convierte así para los cristianos de Burgos en una buena ocasión para profundizar en la conciencia y experiencia de Iglesia local, para fomentar y expresar lo que significa ser cristianos y desarrollar su modo de presencia en la sociedad y la cultura. No se trata de una celebración centrada en un edificio, sino de celebrar lo que es la Iglesia a través del aniversario del templo y su significado: mirar agradecidos nuestra historia y proyectar juntos nuestro futuro eclesial. Se trata de insertar la celebración en la misma dinámica diocesana.

Una veintena de actividades pastorales pondrán la «nota religiosa» a la celebración del octavo centenario

- Para la diócesis, la celebración del octavo centenario no debería suponer la realización de más actividades, sino de insertar el cumpleaños del templo en la misma dinámica pastoral
- Un año jubilar, una asamblea diocesana y un gesto solidario de carácter misionero, entre las propuestas más destacadas. A ellas se añaden conferencias, congresos especiales, exposiciones o guías didácticas para escolares

LA comisión diocesana del octavo centenario ha elaborado un rico programa de iniciativas abiertas siempre a la mejora y ampliación y que, suponen, además, numerosas actividades complementarias. No obstante, hay que destacar que, para la Iglesia en Burgos, el objetivo no es añadir nuevas cosas a su actividad pastoral ordinaria o realizar actos más o menos vistosos o participativos, sino **insertar la celebración del aniversario del templo en la misma dinámica diocesana**. Con estas actividades no se pretende ni obstaculizar ni ensombrecer el resto de propuestas culturales que se desarrollen en la ciudad bajo el paraguas de la fundación Octavo Centenario, sino poner la esencial nota religiosa al aniversario. Es más, muchas de las propuestas diocesanas se realizarán teniendo como motor la propia fundación, de la que el arzobispo es presidente.

Entre la veintena de iniciativas pastorales diocesanas destaca el **desarrollo de un año jubilar**, con acogida a peregrinos y celebraciones jubilaes de distintos colectivos, parroquias, arciprestazgos, movimientos, sectores... También habrá talleres y retiros de oración animados por las congregaciones religiosas; se publicará una guía especial del peregrino y se diseñará un logotipo específico para la difusión de este año jubilar.

También se ha programado la celebración de una **asamblea diocesana**, donde todo el Pueblo de Dios analizará algunas cuestiones claves de este momento actual, así como la realización de **un gesto solidario de carácter misionero**, en el que burgaleses y peregrinos pudieran colaborar con su aportación económica a la traducción de textos litúrgicos y bíblicos a las lenguas nativas donde misioneros burgaleses realizan su tarea, a la puesta en marcha de proyectos sociales de promoción y desarrollo y el apoyo a la construcción de una catedral en un país en vías de desarrollo.

Junto a estos tres proyectos la diócesis programa también el desarrollo de un congreso internacional sobre catedrales titulado «Pulchra et Decora»; la creación de un monumento conmemorativo del centenario; la elaboración de vídeos de carácter catequético sobre el significado de la catedral; exposiciones itinerantes y conciertos; publicaciones de catequesis y materiales pedagógicos para acercar a los escolares el templo gótico, y concursos de distinto tipo para niños y jóvenes. Además, se proyectan distintas actividades encaminadas a entablar contacto con el mundo de la cultura, como las propuestas «Diálogos en la Catedral» y «Contemplación en la Catedral», así como lograr la celebración en Burgos de distintos encuentros nacionales.